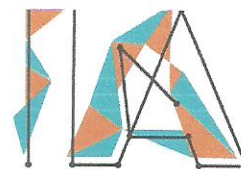




CPIAyA
CONSEJO PROFESIONAL DE LA
INGENIERIA, ARQUITECTURA
y AGRIMENSURA
de la Provincia de Corrientes



60 ANIVERSARIO

RESOLUCION N° 05 / 2.018
CORRIENTES, 10 de abril de 2.018

VISTO:

La Nota presentada por el Arq. CHRISTIAN DANIEL CANDIA, M. P. N° 3987, ingresada a este Consejo en fecha 04/04/2018, bajo el N° 18.775, y;

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada nota RENUNCIA al cargo de Vicepresidente de la Comisión Directiva y de Presidente del Departamento Urbanismo por del ofrecimiento recibido el día 05/03/18 para ocupar el cargo de Gerente Operativo de la Institución

Que en reunión de Directorio del día 09/04/18, se ha resuelto aceptar la RENUNCIA y convocar al suplente para cubrir el cargo por el tiempo que dure el mandato de esta Comisión Directiva.


Por todo ello:

**EL CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA
Y AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

RESUELVE:

Artículo 1°: Convocar al 1er. Suplente Arq. MARCOS ANTONIO CACERES, M. P. N° 2917, para cubrir el cargo de Vicepresidente de la Honorable Comisión Directiva y Presidente del Departamento Urbanismo.

Artículo 2°: Comuníquese, publíquese y archívese


Ing. m. JOSÉ V. ALBARENQUE
SECRETARIO
Consejo Prof. de Ing. Arq. y Agrím. Ctes.


Ing. m. MARIO JAVIER BOTELLO
PRESIDENTE
Consejo Prof. de Ing. Arq. y Agrím. Ctes.